

AL DESPACHO con la constancia que el apoderado de la heredera Lina Montoya Plazas no ha dado cumplimiento al requerimiento de 28 de Julio de 2020, pese a que por Secretaría se contactó telefónicamente el 25 de Agosto de 2020 comunicándole lo dispuesto por el Despacho.

Bucaramanga, 26 de Octubre de 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN  
SECRETARIA

SUC. 348-2019 AP

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

Bucaramanga, Veintisiete (27) Octubre de Dos mil Veinte (2020)

En auto de 28 de Julio de 2020 se requirió a los apoderados de los interesados reconocidos para que enviaran el escrito de inventarios y avalúos, en los que se detallara la descripción completa tanto de las partidas del activo como del pasivo con su respectivo avalúo; tratándose de inmuebles transcribir los linderos y tradición y además aportando los documentos que acreditaran la propiedad de los activos y la existencia de los pasivos.

El 28 de Agosto de 2020 a través del correo institucional el apoderado de WELLINGTON MONTOYA PLAZAS allegó el escrito de inventarios y avalúos.

El apoderado de la heredera LINA ROCIO MONTOYA PLAZAS a la fecha no ha allegado el escrito de inventarios, a efecto de dar impulso al proceso se exhorta al abogado WISTON DOUGLAS CONTRERAS REMOLINA para que dentro del término de ocho (8) días contados a partir del día siguiente a la notificación del presente auto cumpla con el requerimiento efectuado en auto de 28 de Julio de 2020 presentando los inventarios y avalúos con el lleno de requisitos expuestos en dicha providencia.

Finalmente, se recuerda que de los memoriales que presenten al despacho deben remitir copia a los demás sujetos procesales en los canales digitales reportados:

[cadelgadoparada@gmail.com](mailto:cadelgadoparada@gmail.com)

[douglascontrerasabogado@gmail.com](mailto:douglascontrerasabogado@gmail.com)

Notifíquese



ANGELA MARÍA ALVAREZ DE MORENO  
JUEZ

**NOTIFICACION EN ESTADOS:** El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No.64 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha

Bucaramanga: 28 de Octubre  
2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN  
Secretaria